

## **ESTUDIO COMPARADO SOBRE LA TUTORIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. ESTUDIOS DE CASO: UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (ESPAÑA) Y UNIVERSITA' DEGLI STUDI DI TORINO (ITALIA)**

Elena González Alfaya.  
Universidad de Santiago de Compostela.  
[elenagalfaya@hotmail.com](mailto:elenagalfaya@hotmail.com)

### **Introducción**

Esta comunicación se ocupa de la descripción del papel de los servicios de tutoría en las instituciones de educación superior de los dos países estudiados: España e Italia. Después de una breve descripción general sobre los principales elementos presentes en este tema (Tutoría universitaria) se realiza la exposición de dos estudios de caso. El primero realizado en la universidad española de Santiago de Compostela y el segundo en la universidad italiana de Turín.

A través de los estudios de caso se expone en primer lugar, de modo general, la situación en este ámbito a nivel legal y organizativo en ambos países y a continuación, de modo particular, la situación en las dos universidades elegidas. Ambas instituciones están realizando, en el ámbito de orientación universitaria en general y de la tutoría en particular, avances importantes y muestran un fuerte compromiso en relación con este aspecto.

Por último concluimos el artículo realizando una breve síntesis de los aspectos tratados y presentando diferentes interrogantes que puedan suscitar el debate y la reflexión sobre los puntos fuertes y débiles de cada uno de los sistemas de tutoría y su posible transferencia y adaptabilidad a diferentes contextos.

### **La tutoría universitaria en España. El caso de la Universidad de Santiago de Compostela (USC)**

Exponemos a continuación algunas de las principales características de la tutoría universitaria desarrollada en España. En primer lugar, de manera sintética, presentamos las características generales de la tutoría y luego, de modo más detallado y concreto, exponemos el caso de las tutorías llevadas a cabo en la Universidad de Santiago de Compostela. En el apartado siguiente, de modo análogo, exponemos las características de la tutoría italiana en general y de la desarrollada en la Universidad de Turín en particular.

Resulta patente el considerable esfuerzo que se está realizando en los últimos años por introducir los servicios de orientación de modo profundo y generalizado en nuestro contexto nacional. Sin embargo diversos autores como Apodaca, P. y Lobato, C. (1997:15) nos recuerdan que “en nuestras universidades, la orientación es una asignatura pendiente” y “aún no ha sido reconocida su dimensión fundamental y su conexión con la calidad de la educación”. Como explican Álvarez Rojo, V. y Lázaro, A. (2002:21) “carecemos en nuestras universidades de una tradición de oferta de servicios a los estudiantes. Hasta fechas recientes los servicios disponibles para los estudiantes en la mayoría de las universidades se referían a temas administrativos, de organización de prácticas en empresas o de tratamiento psicológico individualizado”

Los motivos que han propiciado esta falta de tradición en nuestro país son diversos, Martín, E. et al. (1999: 102) señalan que “el estudiante universitario ha sido concebido tradicionalmente como el único responsable de su aprendizaje, y más concretamente, su voluntad y dedicación, con lo cual el éxito o el fracaso se debía a una decisión personal” limitando así “el desarrollo de sistemas de ayuda al estudiante”.

La mayoría de los autores están de acuerdo en señalar la coincidencia en el tiempo del interés por la calidad y de las propuestas de mejora de los servicios de apoyo al estudiante.

Un claro ejemplo de la asociación de calidad y servicios está presente en el *informe universidad 2000* (Bricall, J.M., 2000) en el que se insiste a lo largo de varios apartados en la necesidad de apoyo y asesoramiento a los estudiantes universitarios.

En la legislación de nuestro país referente al ámbito universitario, sin embargo, los servicios de orientación y apoyo al estudiantado han estado siempre bastante olvidados e incluso la reciente Ley de Orgánica de Universidades (LOU, 2001) hace solamente una vaga referencia a la orientación, pero no a cómo ha de ser desarrollada. Señalamos a continuación los dos puntos donde podemos encontrar referencias a este tema, que se encuentran dentro del apartado referido a los derechos y deberes a los estudiantes:

“La orientación e información por la universidad sobre las actividades de la misma que le afectan.

El asesoramiento y asistencia por parte de profesores y tutores del modo que se determine.” (LOU, Título octavo, art. 46)

Son muchas e importantes las funciones que puede desempeñar la tutoría. Y más concretamente los diferentes tipos de tutoría. Ésta tiene, en la actualidad, un papel fundamental de asesoramiento, formación, información, acompañamiento que se hace imprescindible para que los estudiantes puedan desarrollar con éxito su paso por la universidad y puedan conocer y aprovechar todas las posibilidades que la universidad les ofrece.

Las opciones de intervención tutorial son muy variadas y todas ellas tienen su importancia y utilidad que muchas veces se ve potenciada si actúan de modo coordinado. Siguiendo a Lázaro, A. (1997:80-81) podemos señalar de modo sintético las siguientes opciones:

- a) La función tutorial burocrática y funcional: el profesor que ejerce como tutor se limita a cumplir con las disposiciones legales promulgadas, relativas a la atención de alumnos. Es el tipo de tutoría más frecuente y extendida, pero resulta poco efectiva.
- b) La función tutorial académica: ceñida al ámbito estrictamente académico, con información relativa a la formación académica del estudiante.
- c) La función tutorial docente: se asume la función tutorial como una especie de forma de docencia que se puede presentar en dos alternativas: pequeño grupo y tutoría entre iguales (peer-tutoring). Es frecuente en los centros docentes sajones.

Este mismo autor hace hincapié en otro tipo de tutorías que a pesar de estar poco extendidas en nuestras universidades españolas tienen gran importancia:

- La tutoría entre iguales: entre compañeros, utilizada con éxito en diferentes universidades extranjeras y que podría ser adaptada a nuestro contexto como opción ante los problemas de masificación y diversificación de estudiantes.

- La tutoría personalizada: el profesor ofrece ayuda u orientación relativa al ámbito personal o al campo profesional. Propia también de centros sajones e introducida en el contexto nacional, inicialmente, en las universidades privadas.

En la actualidad, lo veremos a través del resumen del estudio de caso realizado en la USC, se desarrollan cada vez más tipos de tutoría. Destacaremos en este caso español las tutorías personalizadas y el apoyo tutorial extraordinario.

Dentro del sistema de tutorías en la universidad compostelana destaca por su carácter innovador el Servicio de tutorías personalizadas del que nos ocupamos a continuación:

El programa de tutorías personalizadas fue puesto en marcha en el curso 2001/2002 de modo experimental, dentro del denominado programa Ponte entre o ensino medio e a USC creado para acercar la universidad a los alumnos de secundaria y hacer más fácil su entrada en la misma.

Estas tutorías surgen como un complemento a las ya existentes. Se pretende que los profesores las entiendan como un aspecto más de su dedicación docente. En estas nuevas tutorías personalizadas, en principio sólo para los alumnos de primer curso recién llegados a la universidad, se trata de que el profesor, además de mantener y mejorar sus funciones tradicionales, trascienda de lo meramente académico y cubra vacíos en el alumno que le ayuden a resolver problemas en relación con la disciplina del tutor, de otras disciplinas, de la carrera en su conjunto, de su carrera profesional e incluso de su futura orientación para la inserción laboral.

Además, el profesor será el encargado de tomar la iniciativa, de motivar, fomentar e incentivar los encuentros con el alumno, con el fin de lograr una mayor efectividad y aumento de la calidad de su docencia.

Dada la configuración actual de distintas facultades, las problemáticas derivadas de sus estructuras referidas al ámbito epistemológico de sus contenidos, la organización de la docencia dando cabida a distintos itinerarios formativos dentro de cada plan de estudios, la libre configuración de la que dispone el alumno para obtener el título y otros aspectos, referidos al propio contexto y a su proyección para la inserción laboral, se hace necesario que, en la medida de lo posible, los docentes desarrollen una cierta actividad tutorial en relación con estos temas.

Esta nueva figura de tutor es concebida, fundamentalmente, como un orientador del estudiante en el ámbito académico y administrativo e, incluso, en el de su futura inserción laboral, no tanto por su capacidad de resolución de los problemas que se le planteen como, sobre todo, por su capacidad para guiar al alumno a los órganos correspondientes en cada caso. Esa orientación puede encaminarse en varias direcciones, entre otras:

- Apoyar, informar, orientar y tutelar a un grupo de 15 o 20 alumnos.
- Prestarles especial atención individual y colectiva en el momento de acogida por la institución de estos alumnos, informándoles de la estructura física, organizativa y funcional de ésta.
- Informarles de la propia estructura de la carrera, su organización académica, su troncalidad, sus itinerarios, la interdisciplinariedad de las materias y la libre configuración.

- Informarles y apoyarles en la elección de la optatividad y la libre elección.
- Informarles de las distintas convocatorias de programas europeos, nacionales o transnacionales, que puedan servir al alumno como complemento formativo o como nuevos ámbitos de proyección profesional.
- Aportarles herramientas que faciliten la orientación para la carrera respecto de ámbitos de ampliación de conocimientos y de inserción laboral.
- Prestar especial atención a la realización del practicum y las problemáticas que para su realización se le suscitan al alumno, donde, además de tener en cuenta las cuestiones referenciadas respecto de los alumnos, debe considerarse el conocimiento de los profesores tutores de los escenarios donde éstas se lleven a cabo y la disponibilidad de estos tutores de establecer relaciones con otros profesionales de cara a crear puentes con futuros escenarios de trabajo o de prácticas profesionales.

Más concretamente, dependiendo del contexto específico de cada facultad, se contemplan los siguientes aspectos:

- Estructura y organización de los planes de estudios, incluidos los aspectos relativos a adaptaciones, convalidaciones, acceso a segundos ciclos, etc.
- Selección de materias optativas y de libre configuración.
- Posibilidades y programas (becas incluidas) de movilidad: Erasmus/Sócrates, Intercampus, SICUE/Séneca, etc. (dirigiéndolos, en cada caso, a los coordinadores respectivos).
- Competencias de los distintos órganos universitarios, sobre todo en lo referente al COIE, el servicio de alumnado, las UXAs, etc.
- Servicios de la facultad y de la USC (biblioteca, aulas de informática, servicios deportivos y culturales, etc.).
- Informaciones disponibles en la página web de la USC, en especial las normativas y reglamentos que le afectan de modo más directo como, por ejemplo, el Estatuto del Estudiantado.
- Programas de prácticas en empresas.
- Participación y representación estudiantil en los distintos órganos universitarios.
- Becas de diversos tipos, sobre todo de colaboración, de tercer ciclo, de participación en proyectos de investigación, etc.
- Indicaciones, en la medida de lo posible, de cuáles pueden ser los canales de resolución de los posibles conflictos que puedan encontrarse y cuál es la función del Valedor del Estudiante y de la comunidad universitaria.

Las sugerencias que con carácter orientativo se hacen a los tutores para que desarrollen sus funciones concretándolas en cada centro son:

- El tutor debería convocar a los alumnos de su grupo al menos una primera vez dentro del mes de octubre, para proporcionarles las informaciones de tipo general que estime pertinentes, así como para estimularlos a que hagan uso de esa tutoría para consultarle cualquier duda o problema de tipo académico o administrativo que se les presente. Otra vez al final del primer cuatrimestre y una vez más al final del curso académico, para hacer un balance general de los tipos de problemas detectados y de la utilidad de las orientaciones facilitadas.

- La tutoría debe diseñarse en función del horario libre del alumno, respecto de sus obligaciones lectivas, e, incluso, que éste disponga de cierta flexibilidad respecto a la disponibilidad del tutor. Cada tutor puede decidir su horario de tutorías, pero, en cualquier caso, su disponibilidad para este tipo de tutoría no debería ser inferior a una hora semanal.

- El tutor debe ser el motor motivacional para fomentar la asistencia del alumno a la tutoría, incentivando la presencia del alumno en ésta.

No debe descartarse la conveniencia de la celebración de otras reuniones conjuntas aparte de las tres ya reseñadas.

El nombramiento de los tutores será realizado por el Rector a propuesta de los centros. Su dedicación figurará en el POD y se propone una compensación de 2 créditos por tutor. La asignación de alumnos la realizará la comisión de docencia de cada centro. La formación de cada tutor se realiza a través de unas jornadas en las que se le imparte la información necesaria para llevar a cabo esta función tutorial.

Estas tutorías, aunque se pretenden hacer extensivas a todas las titulaciones de la USC, se han puesto en marcha sólo en algunas titulaciones, aquéllas con un menor número de alumnos y en las que, por tanto, los profesores disponen de más tiempo no ocupado en la docencia.

En la actualidad, además de este tipo de tutorías personalizadas, se están empezando a desarrollar nuevas fórmulas de tutoría como el *apoyo tutorial extraordinario* para aquellos alumnos que tengan como máximo dos asignaturas pendientes de las cuales hayan agotado por lo menos cuatro convocatorias. En el curso 2006/2007 ha empezado a implementarse de modo experimental en algunas facultades de la USC la tutoría entre compañeros. Podrán ser tutores/orientadores de sus compañeros de primer ciclo aquellos alumnos que hayan superado como mínimo la mitad de los créditos de su titulación y se inscriban al curso de formación para el que se convocan 61 plazas y que se imparte en la facultad de derecho y en la escuela técnica superior de ingeniería, en el campus de Santiago, en la facultad de ciencias y en la escuela universitaria de formación del profesorado del campus de Lugo.

### **La tutoría universitaria en Italia. El caso de la Università degli Studi di Torino. Tutorato**

La tutoría en Italia ha sido instituida con la ley 341/90 (riforma degli ordinamenti didattici universitari) como una actividad dirigida a "orientar y apoyar a los estudiantes durante toda la duración de sus estudios, para que participen activamente en su proceso formativo, para que superen los obstáculos que dificultan una proficua asistencia a las clases, también a través de iniciativas dirigidas a las necesidades, a las actitudes y a las exigencias de cada uno individualmente" (art. 13).

El *tutorato* [la tutoría] comprende una amplia serie de actividades de asistencia a los estudiantes con el objetivo de hacer más eficaces y productivos los estudios universitarios.

Este servicio, en muchos casos desarrolla sus actividades de modo conjunto y coordinado con los servicios de orientación [orientación] y job placement [inserción laboral].

En las primeras fases de la carrera universitaria de los estudiantes, la tutoría tiene la función de contribuir a colmar la distancia entre la educación secundaria y el mundo universitario, centrándose de modo particular en los problemas y dificultades de adaptación a las metodologías de estudio y de investigación propias de la universidad.

La función tutorial no se limita a la fase de inicio, sino que prosigue durante todo el recorrido de estudio. En esta fase el aspecto informativo de la tutoría resulta menos relevante, mientras que asume una gran importancia el aspecto de asistencia en el estudio. El tutor se ocupa de seguir a los estudiantes en sus carreras universitarias, ayudarles a superar las dificultades encontradas, mejorar la calidad del aprendizaje, orientarles en cuanto a los planes de estudio, movilidad internacional, oferta formativa durante y después de la licenciatura y promover modalidades organizativas que favorezcan la participación de los estudiantes que trabajan en las actividades didácticas. En estrecha colaboración con las actividades de job placement [inserción laboral], la tutoría tiene también la tarea de dirigir y seguir a los estudiantes en el acceso al mundo del trabajo.

Señalamos a continuación, de modo concreto, las actividades más relevantes desarrolladas por el servicio de *tutorato* y *job placement*, ya que actúan conjuntamente, en la facultad de ciencias de la educación.

### **Actividades de consulta, información y orientación**

Este subservicio denominado *sportello informativo* [ventanilla de información] trata de ofrecer un lugar físico donde los estudiantes puedan consultar la información que consideren necesaria en cada uno de los momentos de su etapa universitaria.

Ésta puede ser de tipo autoconsulta de los documentos y datos que posee el servicio sobre los diversos asuntos que puedan interesar a los alumnos, entre los que destacan tres packs informativos con las preguntas más comunes. El primero de ellos ofrece información para los alumnos del primer año, con cuestiones centradas en becas, bibliotecas y puntos de información. El segundo paquete se centra en las informaciones más frecuentemente requeridas por alumnos del segundo año, tales como datos sobre servicios universitarios y orientaciones sobre la elección del currículo y la especialidad. Y por último informaciones para alumnos ya licenciados, tales como formatos de CV, ejemplos de cartas de presentación o listas de páginas web en las que pueden consultar ofertas de trabajo y oportunidades de formación ulteriores.

La opción alternativa a la anterior autoconsulta es la consulta directa, previa cita, con los técnicos del servicio sobre los diferentes temas que preocupen al alumno.

### **Actividades de acogida y restitución de los resultados obtenidos en el test de ingreso**

Los alumnos en la universidad italiana, además de realizar la denominada *proba di maturità*, requisito equivalente a las pruebas de selectividad en España, han de realizar un test de ingreso en la facultad denominado *Test Acertamento Requisiti Minimi* (TARM) [test de comprobación de los requisitos mínimos] que posee una doble función, seleccionar a los alumnos en aquellas facultades que tienen un número limitado de plazas y/o informar al alumno sobre cuáles son sus carencias y puntos fuertes respecto a diferentes aspectos que le serán útiles en el desarrollo de sus estudios universitarios, tales como conocimientos de cultura general, razonamiento lógico-numérico o capacidad de elaboración de textos. En el caso de la facultad de ciencias de la educación, el TARM es utilizado para esta última función de informar a los alumnos de sus posibles problemas. Para ello se les convoca a una reunión donde son discutidos los resultados de dicho test y se les proporciona indicaciones que les ayuden a superar sus posibles carencias.



### ***Realización de módulos de potenciación***

A partir del curso 2003/ 2004 han sido puestos en marcha dos cursos de potenciación que pretenden dar apoyo a los alumnos para afrontar con mayor éxito su etapa universitaria. El primero de estos cursos se centra en las estrategias y métodos de estudio de los alumnos. El segundo pretende dar apoyo lingüístico a los alumnos, ya que propone ejercitar y ampliar las habilidades lingüísticas orales y escritas de los estudiantes para que consigan afrontar con seguridad las complejas y exigentes situaciones comunicativas presentes en los estudios universitarios. Se da especial importancia a la necesidad de exponer oralmente y hablar en público, dado que éste es un requisito presente en todos los exámenes de las universidades italianas, pues éstos se dividen en una parte escrita y otra de exposición oral.

### ***Realización de módulos/laboratorios dirigidos a alumnos que ya hayan superado el primer año***

Una vez superado el primer año de estudios y en los cursos inmediatamente posteriores a éste, a través de este servicio, se les ofrece a los alumnos seminarios que les ayuden a elegir de modo informado y responsable su currículo académico. Se presta especial atención a la elección de las especialidades y también se fomenta el conocimiento de las demandas y exigencias del futuro mercado de trabajo. De modo específico se realizan seminarios para la construcción de un proyecto profesional personal que ayude al alumno a tener en cuenta e integrar todos los aspectos anteriores.

### ***Realización de actividades de apoyo en el practicum***

Se pretende conseguir el máximo aprovechamiento de la etapa de practicum de los alumnos y para ello se les presta información en las diferentes etapas del mismo, antes de que lo comiencen, ayudándoles en la elección del mismo, durante la realización y en la finalización de éste, potenciando sobre todo la coordinación óptima entre todos los agentes presentes en el desarrollo de estas prácticas.

### ***Apoyo para la realización del proyecto final de carrera***

En todas y cada una de las carreras del sistema universitario italiano, para la obtención del título de *laureato* [licenciado], es necesaria la realización y defensa de una *tesi di laurea* [proyecto de fin de carrera], al igual que sucede en España en determinadas carreras como ingeniería o arquitectura.

Dada la dificultad que esta última etapa supone para algunos alumnos se les presta un especial apoyo tanto para la realización de dicho proyecto como para su exposición y defensa pública.

### ***Desarrollo de actividades de inserción laboral***

Por último, el servicio realiza actividades similares a las de una agencia de colocación, poniendo en contacto a los licenciados y empresarios para que puedan formalizar una relación contractual de empleo.

### **Síntesis y conclusiones**

A modo de conclusión destacamos, someramente, algunos de los aspectos diferenciadores en cuanto al desarrollo de las tutorías en las dos universidades estudiadas. La reflexión sobre los mismos podrá dar pie a un fructífero debate sobre los aspectos de este ámbito que pueden ser transferibles y adaptables y también sobre aquellos que se han de mejorar o potenciar.

Destaca el papel de los servicios de apoyo e información a los estudiantes, sobre todo de orientación y de tutoría en la Universidad de Turín donde, como hemos señalado, a partir de la aplicación de la ley 391/1990 *Riforma degli ordinamenti didattici universitari*, éstos se están potenciando en gran medida.

En la Universidad Compostelana, aunque el desarrollo de las actividades innovadoras en la tutoría es más reciente existe un desarrollo importante y creciente de las mismas.

En ambas instituciones estos servicios son vistos como un importante recurso para dar respuesta a los cambios que está experimentando la universidad.

Actualmente, la universidad está sometida a importantes cambios en su proceso de adaptación a nuevas realidades presentes tanto en la sociedad en general, como dentro del ámbito universitario en particular. Entre estas nuevas realidades destacan la dificultad de la inserción laboral, el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, la adaptación al espacio europeo de educación superior o la diversificación del alumnado universitario. Todos estos cambios y otros asociados a ellos, tales como la complejidad de los nuevos planes de estudio o la amplitud de la oferta formativa, pueden suponer un obstáculo y un factor de confusión para los alumnos, pero pueden también contribuir, si se produce la adaptación adecuada y se aprovechan como recursos, en gran medida a mejorar la experiencia de los estudiantes en la universidad. A través de ellos se podrá optimizar el trabajo de los alumnos, contribuir a un mayor desarrollo personal, conseguir una formación más completa, etc.

Por tanto una de las claves del éxito de cualquier programa de orientación y tutoría es la adaptación de éste a las características tanto de las personas a las que vaya dirigido como del medio en el que éstas desarrollen su actividad.

Será, pues, muy importante diseñar y desarrollar cualquier intervención en este ámbito sobre la base de la evaluación y del conocimiento real y profundo tanto de estas características propias de la universidad como de las de los alumnos. Sólo así se podrán conocer cuáles son las limitaciones y las potencialidades para poner en marcha diferentes actividades de orientación en general.

Se verifica en los dos centros estudiados como es asumido por parte de los servicios de orientación la trascendencia de las distintas etapas del período universitario en la configuración de la personalidad de los estudiantes. Este período les supone afrontar gran diversidad de cambios y dificultades en los diferentes momentos del transcurso de la misma:

- En la entrada en la universidad, en la que se produce un fuerte choque por la alteración de las circunstancias personales, académicas y sociales, que se ve fuertemente agravado cuando el cambio implica también un traslado de domicilio para ir a vivir de modo independiente a la ciudad en la que esté ubicado el centro universitario.

- A lo largo de la carrera, período en el que deben tomar importantes decisiones que van configurando tanto su currículum académico y profesional como su propia biografía.

- Al finalizar los estudios, momento en el que deben tomar importantes decisiones y afrontar una difícil y compleja entrada en un mercado laboral exigente y con altos índices de desempleo y subempleo.



Para que los estudiantes puedan afrontar y superar con éxito los cambios y las dificultades que vayan surgiendo a lo largo de su recorrido universitario, necesitarán en multitud de ocasiones el apoyo y la orientación que en diferentes ámbitos (personal, académico, profesional, etc.) la institución, a través de sus agentes y servicios, pueda proporcionarles. En este cometido, como parte de estos servicios, la tutoría desarrollará un papel fundamental.

Se está potenciando asimismo, en gran medida, la orientación al alumno antes de que comience su etapa universitaria como el caso del mencionado programa *A ponte* en la USC o el servicio de *Orientamento* en la Universidad de Turín.

Se constata una clara tendencia a agrupar en las tutorías los diferentes tipos de orientación (académica, personal, profesional).

En los dos centros estudiados está experimentando un claro crecimiento el apoyo académico a los estudiantes, que se concreta en la USC a través del desarrollo de *materias de nivelación* y en la Universidad de Turín con la puesta en marcha de *seminarios de potenciación de técnicas de estudio*.

De modo especial en la universidad italiana los servicios de tutoría se desarrollan de modo conjunto con los de inserción laboral insistiendo en que estos últimos deben estar presentes en todo el desarrollo académico del alumno y no sólo al final de los estudios como sucede mayoritariamente en la universidad compostelana.

En Italia, dada la existencia de un servicio de counseling con larga tradición y fuertemente arraigado que se ocupa de la orientación personal y psicológica de los alumnos la tutoría no se ocupa en absoluto de estos aspectos mientras que en Santiago, al no existir ningún servicio análogo al counseling turinés, las tutorías personalizadas se ocupan de ciertos aspectos relacionados con la orientación personal.

## Bibliografía

Álvarez Pérez, P.R. (2002). *La función tutorial en la universidad: una apuesta por la mejora de la calidad de la enseñanza*. Madrid: EOS.

Álvarez Rojo, V. (1994). *Orientación educativa y acción orientadora: relaciones entre la teoría y la práctica*. Madrid: EOS.

Álvarez Rojo, V. (ed.) (1987): *Metodología de la orientación educativa*. Sevilla: Alfar.

Álvarez Rojo, V., Lázaro, A. (coords) (2002). *Calidad de las universidades y Orientación universitaria*. Málaga: Aljibe

Apodaca, P., Lobato, C.(eds.) (1998). *Calidad en la universidad: Orientación y evaluación*. Barcelona: Laertes.

Brical, L (2000). Informe universidad 2000. Recuperado 26 febrero 2007 desde <http://www.crue.upm.es/informeuniv2000.htm>.

Capano, G. (2000). *L'Università in Italia*. Bolonia: Il Mulino

Catalano, G., Figá Talamanca, A. (Eds) (2002). *Euro Student. Le condizioni di vita e di studio degli studenti universitari italiani*. Bologna: Il Mulino.

Centro Studi Investimenti Sociali (CENSIS) (2000). *Studio sullo stato della università 2000*. Milán: CENSIS.

Cogí, C. (2004). *Una Facoltà allo specchio: contributi di ricerca in un'università che cambia*. Lecce: PensaMultimedia.

Cohen, L. , Manion, L. (1994). *Research methods in education*.(4a ed.). Londres: Routledge.

Coller, X. (2000). *Cuadernos metodológicos. Estudio de casos*. Madrid: CIS.

Del Rincón, B. (2000). *Tutorías personalizadas en la universidad*. Cuenca: Ediciones de la universidad de Castilla- La Mancha.

Fulcheri, M. (Ed.) (2003). *Atti del I congresso nazionale sul counseling universitario*. Turín: Centro Scintifico.

Galán Vallejo, M. (2000). Los servicios universitarios y la calidad. Dentro G. Rodríguez Gómez, y G. González Rueda, op. cit.

González Alfaya, E. (2007). *Intervención de la universidad en la promoción de la salud de sus estudiantes*. Santiago de Compostela: Servizio de Publicacións e intercambio científico de la Universidad de Santiago de Compostela.

Lázaro, A. (1997). La acción tutorial de la función docente universitaria. Dentro P. Apodaca, C., Lobato, op cit

Lorenzo, M. et al (coord.)(2001). *Las organizaciones educativas en la sociedad neoliberal*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

LOU Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.(BOE 24 de diciembre de 2001).

Martín, E. et al. (1999). *Determinantes de éxito y fracaso en la trayectoria del estudiante universitario*. Santa Cruz de Tenerife: Servicio de publicaciones de Universidad de la Laguna.

Montirano, C. et al.(2003): Un primo bilancio del servizio di counseling dell'Università di Torino Dentro M. Fulcheri (ed.) op. cit.

MURST. (1998). *Indicazioni per la preparazione delle relazioni dei Nuclei di valutazione interna e insieme minimo di indicatori*, DOC 11/98, Osservatorio per la valutazione del sistema universitario. Recuperado 10 marzo 2007, desde <http://www.miur.it/osservatorio/oss-1198.htm>

Neave, G. (2001). *Educación superior: historia y política. Estudios comparativos sobre la universidad contemporánea*. Barcelona: Gedisa.

Noonan, E. (1994). Student as a person. *Higher Education in Europe*, XIX, 3, 26-35.

Oficina de Voluntariado USC (2006). *X Aniversario da Oficina do Voluntariado. A opinión dos voluntarios/as enquisados/as*. Santiago de Compostela: Vicerreitoría de Estudantes e Relacións Institucionais, Oficina de Voluntariado, Vicerreitoría de Calidade e planificación estratéxica, Texto sin Publicar.

Peirone, S. (2000). *L'organizzazione dei servizi agli studenti nell'Università di Torino*. Recuperado 23 enero 2007, desde <http://www.cruis.it/cruis/forum-did/riflessioni.htm>

Repetto, E. et al. (2001). *Tareas y formación de los orientadores en la Unión Europea*. Madrid: UNED.

Rodríguez Gómez, G., González Rueda, G. (2000). *Calidad en los servicios universitarios*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

Rodríguez Suárez, J., Agulló Tomás, E. (1998). Estilos de vida, cultura, ocio y tiempo libre de los estudiantes universitarios. *Psicothema*, 11, 2, 247-259.

Rosales, C. (coord.) (2000). *Innovación en la universidad*. Santiago: Nino.

Rosales, C. (2001). Perspectivas para el desarrollo de la atención orientadora y tutorial en la universidad Dentro M. Lorenzo et al., *op cit*.

Ruiz Olabúenaga, J.I. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Salmerón, H., Palomo, V. L. (coords.) (2000). *Orientación educativa en las universidades (Symposium de orientación universitaria)*. Madrid: Grupo editorial universitario.

Stake, R. (1995). *The art of case study research*. Thousand Oaks (CA): Sage.

Stobart, M. (1994). Challenges and opportunities. *Higher Education in Europe*, XIX, 3, 13-18.

Torre, E. (2004). *Orientamento, tutorato e counseling per gli studenti universitari. Indagine sul tutorato nell'Ateneo torinese*. Tesis doctoral. Turín: Università degli studi di Torino.

Veiga Simao, J. et al. (2002). *Ensino superior: uma visao para a proxima decada*. Lisboa: Gradiva.

Villar, E. et. al., (2001). *L'adaptació a la Universitat. Factors psicològics i socials*. Girona: Servei de publicacions Universitat de Girona.

Watts, A.G. et al.(1999). *New Skills for New futures*. Bruselas: Vubpress.